

adversus Dominum et adversus Christum ejus. Allí empezó esa liga funesta de los Reyes y Gobernantes de Europa, contra Dios y su santa Iglesia, contra Jesucristo y su augusto Vicario. Allí quedó decretado el despojo del Romano Pontífice, y la humillación del catolicismo. ¿Necesitaré recordaros la guerra poco después declarada por el Soberano de Francia contra el Jefe del Imperio Austriaco? ¿Necesitaré traerlos á la memoria que aquél, espantado de sus propias victorias, que lo exponían á más funestas consecuencias que desastres bélicos, se detuvo de repente en su camino triunfal y firmó la inesperada paz de Villafranca?

Es tarde ¡oh Napoleón! ya diste imprudente el primer paso, y en vano procuras detenerte en la senda resbaladiza por que te has lanzado. Tu alianza con el Piamonte formará un reino que será ingrato contigo, como tú lo has sido con el Pontífice que intentas destronar. La unidad de Italia traerá la unidad de Alemania, y ésta destruirá tus ejércitos, te arrojará del trono, humillará tu Francia, desmembrará su territorio; será en suma, el instrumento de la Providencia para castigarte y hacer te expiar tus sacrilegios. Es tarde: ya firmaste tu propia sentencia. ¡Ay de tí! que caerás en el abismo que tú propio has cavado para otros.

Los azares de la guerra dejaron una parte de los Estados Pontificios desguarnecida, y la revolución, al mismo tiempo que destronaba á varios príncipes, encendía en aquellas provincias el fuego de la rebelión. *Céde, empezaron á gritar á Pío IX, céde esa pequeña porción de territorio: conservarás el resto y te harás inmortal.* ¡Hipócritas! Habían decretado el sacrificio, y solicitaban la

cooperación de la víctima; habían resuelto el total despojo, y aparentaban pedir una transacción; sabían que el Pontífice había jurado defender á toda costa los derechos suyos y de la Iglesia, y osaban exigirle que violase sus juramentos. *Non possumus*, respondió resueltamente Pío IX, y este *non possumus*, que algunos pudieron entonces condenar en lo humano, los acontecimientos han venido á probar que fué no sólo una emanación del deber, sino un acto de profunda política. Decid, decid los que citabais en vuestro candor el tratado de Tolentino, y juzgabais que con desprenderse de las *Legaciones* conservaría el resto de su Estado, decid, ¿habrían salido exactos vuestros pronósticos? ¿no diríais ahora de Pío IX, lo que la historia afirma de otros muchos soberanos: *no supo ni caer?*

Non possumus, repitió el gran Pío; y organizando á toda prisa un ejército pequeño, sí, pero más numeroso que nunca, se preparó á defender sus dominios contra la invasión Piamontesa. Era tiempo, en verdad. Impulsado por Napoleón III, marchaba ya sacrílego jefe al frente de numerosísimas huestes, y con rapidez increíble y diabólico arrojo tomaban una tras otra las plazas fuertes y ciudades de la Iglesia. Pero no impunemente. No hubo, es cierto, cual no pocos deseábamos, una Zaragoza en las riberas del Tíber, que sirviera de escarmiento y memoria á los descreídos invasores; pero hubo en cambio un Castelfidardo, un desastre de Castelfidardo más glorioso que una victoria.

No es este el momento de mostraros la auréola que circunda á los heroicos vencidos: uno contra cinco peleaban los Pontificios. Un ejército nuevo, con escasos ele-

mentos, y si bien con dos valientes jefes á la cabeza, formado de hombres que dejaban en ese instante su dorado palacio, ó el tranquilo seminario, para empuñar por primera vez las no probadas armas, se hallaba frente á frente con legiones veteranas, aguerridas, provistas de todo y seguras de una fácil victoria. ¿De quién es el honor, de quién la gloria, de quién el verdadero triunfo, el triunfo moral? Sobre los cadáveres de esa brillante juventud, en cuyas filas se hallaba representado todo el Orbe Católico, y daban con su sola presencia una prueba patente del amor universal á Pío IX; sobre esos cadáveres de mártires pasaron las huestes del Piamonte á ocupar todos los Estados de la Iglesia, exceptuando tan sólo la pequeña provincia llamada *Patrimonio de San Pedro*. *Céde*, clamaron de nuevo al Pontífice, y *Non possumus* fué su única respuesta. *Céde*, gritó más tarde Garibaldi, invadiendo el territorio que aún quedaba á Pío IX, y el *Non possumus*, del inquebrantable Papa-Rey, fué esta vez imponente, terrífico, acompañado de la victoria.

No era ya el pequeño ejército Pontificio el de Castelfidardo y Ancona. Con elementos de guerra, con disciplina, con armas competentes, estaba preparado para el combate, y era capaz de resistir á una invasión. Cuando la hora llegó, no se contentó con aguardar al enemigo dentro de los muros de Roma, sino que salió á su encuentro; y vencéndolo en la inolvidable Mentana, conservó por más años á Pío IX la soberanía temporal.

VII

El tiempo vuela, Señores, y sin poderlo evitar me he lanzado en un piélagos sin límites, cual es la enumeración, que no historia, de los principales actos de Pío IX. No os pese seguirme en la difícil, pero dulce travesía que abreviaré cuanto lo permita el asunto. ¿Cómo no llamar, empero, vuestra atención á esas numerosas reuniones de Obispos y clero, de fieles y aun heterodoxos, que con tanto brillo y tanta frecuencia circundaron al gran Pontífice? Nunca mejor que ahora pudieron aplicarse á la Ciudad Eterna y á su Soberano los harmónicos versos de Prudencio:

“Quidquid non possidet armis
Religione tenet.”

La suerte le ha sido adversa en los campos de batalla; su principado temporal se reduce á su capital y una que otra provincia; sus rentas no bastarían á cubrir ni los gastos más indispensables; pero en cambio la voz del Pontífice nunca ha sido escuchada con mayor acatamiento en todos los ángulos de la tierra. Habla, y el óbolo ofrecido á Pedro afluye en tal cantidad, que llena las arcas con desconocida abundancia. Habla, y acude á alis-

tarse á su ejército la flor de la juventud de Europa y del mundo. Habla, y obedientes y dóciles, cual ovejas, abandonan sus rebaños los Pastores, y vienen á congregarse en torno del Supremo Jerarca.

La vez primera que, después de la declaración dogmática de la Concepción de María, se reunieron en derredor de Pío IX los Pontífices del Orbe Católico, debe quedar impresa en la memoria de los mexicanos. Fué cuando con solemne rito se decretaron los supremos honores de Santo, al primero de los hijos de México que dió su sangre por la Fé, al mártir del Japón Felipe de Jesús. Admirad los ocultos designios de la Providencia. Hasta entonces sólo los Obispos de Italia acostumbraban concurrir á las canonizaciones de los bienaventurados, á las beatificaciones de los siervos de Dios. Impedidos esta vez por tiránicos decretos, piensa Pío IX en dirigir su llamamiento más allá de los Alpes, y tal es la voz del venerando anciano, que se escucha del otro lado del mar, y acuden, no sólo de Europa, sino de muchas partes de América y de Asia multitud de Pastores. Francia manda muchos de los suyos, Inglaterra casi todos, España muchísimos; y México, altamente interesado en el apoteosis del mayor de sus héroes, ve también asistir á seis de sus Prelados desterrados muy á tiempo de nuestro territorio.

Llega el aniversario secular del martirio del glorioso San Pedro. Vuelve á clamar Pío IX, y vuelven á reunirse en mayor número aún en derredor de la tumba del Príncipe de los Apóstoles. Entonces, antes de darles el abrazo de despedida, manifiesta el intento de congregarlos de nuevo, ya no para una fiesta religiosa, ya no pa-

ra una pasajera asamblea, sino para consultarlos como jueces de la Fé, y tenerlos por meses, y quizá por años, coadunados en permanente Senado. ¡Un concilio en el siglo XIX! ¡Un concilio en Roma cuando el enemigo se halla casi á sus puertas, cuando ya no hay príncipes católicos que custodien, cual en otro tiempo, el aula sacrosanta! Extraña era la idea, cuanto grandiosa. Sólo cabía en el ánimo del gran Pío IX tamaña iniciativa; y, á despecho de contrarios augurios y desfavorables pronósticos, no tardó mucho en convocarse y en abrirse el Sínodo Vaticano.

¡Época inolvidable del décimonono concilio universal! ¿quién habrá que no te recuerde alborozado? ¿Quién habrá que al recordarla no suspire por la vuelta de aquellos días de imperecedera remembranza? Ya en su vida privada, en el fondo de alojamientos más ó menos modestos; ya en sus estudios particulares, rodeados cada uno de su pléyade de canonistas y teólogos; ya en sus reuniones parciales, discutiendo amigable y caritativamente; ya en las congregaciones generales arrojando torrentes de luz de sus inspirados labios; ya en las procesiones públicas implorando el auxilio divino; ya bajo las bóvedas de San Pedro celebrando con solemnidad inaudita las principales festividades; ya en el aula conciliar prestando humildes su profesión de fé ante el Pastor de los Pastores, los ochocientos obispos de todas las lenguas y naciones congregados en Roma, atraían las miradas y excitaban la admiración de propios y extraños, de católicos y heterodoxos. Entre todos descollaba gigantesca la augusta figura de Pío IX. Cuando en medio del espeso bosque de cándidas mitras, frente á la

inmensa muchedumbre de pueblo devoto, á la luz del relámpago y al fragor del trueno que hacía retemblar las inmensas bóvedas de la Vaticana Basílica, definió la mañana del 17 de Junio de 1870, el dogma venerado de la Infalibilidad Pontificia; quien tuvo la dicha de presenciar este acto, único en la historia de los siglos, se sentía transportado á otras regiones y á otra vida: era la figura más perfecta del Reino de los cielos y del trono del Omnipotente.

¿Cómo daros una idea, aunque ligera, de aquel espectáculo divino? El inspirado autor del Eclesiástico, al recordar al Sumo Sacerdote Simón, hijo de Onías, sacrificando solemnemente en el templo de Jerusalén, se sirve de enérgicas comparaciones que, como dictadas por el divino Espíritu, es lo más sublime á que el lenguaje humano puede aspirar. Yo las repetiré, aunque sin profanación ni temor de equivocarme puedo aseguraros que son aún pálidas frente al sobrehumano original.

¿Visteis la brillante estrella matutina, que á través de la espesa niebla que ha cubierto la noche, se abre camino con sus rayos lucientes y alegre al perdido viajero? ¿Habéis gozado á la orilla de lago argentino, de la luz apacible y deliciosa que sobre las aguas y la tierra, sobre los montes y los prados, esparcía en lo alto del firmamento, ofuscando aun á las mayores estrellas que bordaban el manto de la noche, la hermosa y dulcísima luna, llegada á su pleno crecimiento, y antes de empezar los días de su mengua? ¿Os ha alumbrado alguna vez en las regiones de los trópicos el sol refulgente, reinando absoluto sobre un cielo de límpido azul y fecundando el mundo con su fuego benéfico? Pues así

brillaba Pío IX, así alegraba al mundo, así vivificaba todo al definir en el augusto Concilio. *Quasi stella matutina in medio nebulae, et quasi luna plena in diebus suis lucet; et quasi sol refulgens, sic ille refulsit in templo Dei.* (Ecc. L., 6 seq.) No es tan majestuoso el arco-iris cuando extiende entre las nubes su cauda de variados matices; no es tan bella la reina de las flores cuando luce sus galas al despuntar la primavera; no es tan encantador el cándido lirio, cuyo tallo vienen á lamer las aguas del límpido arroyuelo, ni tan grato el perfume del incienso de la Arabia, que en los días de verano se levanta en columnas espirales esparciendo por todos lados su dulce fragancia. *Quasi arcus refulgens inter nebulas gloriae, et quasi flos rosarum in diebus vernis, et quasi lilia quae sunt in transitu aquae, et quasi thus redolens in diebus aestatis.* Cual la oliva fecunda que se eleva rodeada de innumerables pimpollos, como el alto ciprés que parece tocar al cielo con su arrogante cúspide, como el cedro gigantesco en las cumbres del Líbano, así aparecía cubierto con sus ricas vestiduras, con la tiara en las sienes, y haciendo resonar sobre el trono de oro su voz soberana. Toda grandeza se ofuscaba en su presencia: sus augustos hermanos en el episcopado, á pesar de la gloria que á cada uno rodeaba, no parecían en derredor del Pastor Supremo, sino pequeños ramos de humilde palmera. *Quasi oliva pullulans, et cypressus in altitudinem se extollens. . . . Et circa illum corona fratrum: quasi plantatio cedri in monte Libano: sic circa illum steterunt quasi rami palmae, et omnes filii Aaron in gloria sua.*

¿Qué dicha mayor que pertenecer á la Iglesia Católica, que con una regla de fé siempre segura, y un intérprete

viviente de los divinos oráculos, no puede permitirnos que erremos descarriados? Felices los que obedecemos á aquel, que en su predecesor Pedro, fué constituido piedra y fundamento de la verdad. Dichosos los que en nuestras dudas podemos recurrir á aquel á quien mandó el Señor confirmar aun á sus hermanos vacilantes: *confirma fratres tuos*. ¿Qué sería de nosotros si pudiera inducirnos en error? ¿Adónde iríamos á parar, si cuando desde su cátedra de verdad nos enseña lo que debemos creer, y nos manda bajo pena de anatema prestarle nuestro asentimiento, pudiéramos responderle: *te engañas?* ¡Cuántas dificultades y cuántos absurdos no seguirían, si para enseñar el Jefe Supremo de la Iglesia, tuviera antes que consultar á la misma Iglesia!

Hé aquí por qué Pío IX, inspirado por Dios, en vista de los tiempos difíciles que estaban para llegar; incitado por casi todos los Obispos reunidos, y por multitud del clero y del pueblo del mundo entero, dictó esta inolvidable sentencia: “Nós, adhiriéndonos fielmente á la tradición que se remonta al principio de la fé cristiana, para gloria de Dios, Salvador nuestro, exaltación de la Religion Católica y salvación de los pueblos Cristianos, enseñamos y definimos, *sacro approbante Concilio*, que es un dogma divinamente revelado: Que el Romano Pontífice, cuando habla *ex-cathedra*, es decir, cuando desempeñando el cargo de Pastor y Doctor de todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica, define que una doctrina sobre la Fé ó las costumbres deba ser profesada por la Iglesia universal, goza plenamente, por la divina asistencia que le está prometida en la persona del Bienaventurado Pedro, de aquella infali-

bilidad de que el divino Redentor ha querido que su Iglesia estuviese provista, al definir su doctrina tocante á la Fé y á las costumbres; y por consiguiente que las tales definiciones del Pontífice Romano, son por sí mismas irreformables, y no en virtud del consentimiento de la Iglesia. Si pues alguno, lo que Dios no consienta, tuviese la temeridad de contradecir esta nuestra definición sea anatematizado.”